DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS 26 de septiembre de 2020

Manifiesto FIAPAS

FUNDAMENTALMENTE, HABLAMOS DE DERECHOS

Con motivo del Día Internacional de las Personas Sordas, desde la Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS) queremos hacer llegar a la Sociedad y a los poderes públicos el siguiente Manifiesto.

En un momento crucial para la sociedad española, en el que la actual crisis sanitaria y social ha mostrado la **fragilidad de conquistas alcanzadas** durante años, una vez más, las personas con discapacidad auditiva han visto vulnerados sus derechos, poniéndose en riesgo la igualdad de oportunidades y la no discriminación, su inclusión y su participación en todos los ámbitos, al mismo tiempo que han emergido nuevas barreras que impiden el ejercicio de estos derechos en igualdad de condiciones que los demás.

Cuando desde todos los sectores se apuesta firmemente por avanzar en la senda marcada por **la Agenda 2030, ambicioso marco de desarrollo mundial para la aplicación de los derechos humanos, sin discriminación,** se hace necesario recordar que las medidas políticas y estratégicas que han de derivar de su aplicación deben incluir a todas las personas.

Así, desde esta **visión transformadora,** afloran nuevos enfoques y formulaciones legales tendentes a asegurar las respuestas a las necesidades y demandas de las personas en situaciones de vulnerabilidad y a proporcionar la protección debida al ejercicio de sus derechos.

Entre otros, **el derecho al empleo,** clave para la participación y la inclusión social de las personas con sordera.

Durante los últimos años, han sido muchos los avances producidos en la inserción laboral de las personas con sordera, de forma singular en la empresa ordinaria. La formación se revela como el instrumento esencial para ello. Así, debemos reafirmar que todo lo que se haga -o se deje de hacer- para garantizar **el derecho a la educación** de los niños, niñas y jóvenes con sordera, determinará su futuro, también en el ámbito laboral.

Las **nuevas generaciones de personas sordas** se han formado y preparado de acuerdo con sus capacidades, aptitudes e intereses. El progreso y el cambio es sustancial respecto a la situación de anteriores generaciones gracias al uso de prótesis auditivas y el desarrollo temprano de la lengua oral. Todo ello las aproxima a ese **cambio de estatus personal que proporciona su incorporación al empleo y a la vida profesional,** viviendo de forma independiente, formando parte del tejido productivo y contribuyendo a la Sociedad de forma participativa y corresponsable.

No obstante, siguen existiendo barreras que dificultan su acceso a la comunicación, a la información y al conocimiento, y que, junto con los estereotipos y el desconocimiento sobre la actual realidad comunicativa de las personas con discapacidad auditiva, obstaculizan su plena participación e inclusión.

Por ello, desde FIAPAS **REIVINDICAMOS:**

+ ACCESIBILIDAD

Tecnología que se convierta en la gran aliada de las personas con discapacidad auditiva, ya que posibilita su acceso a la comunicación oral y a la accesibilidad auditiva en el entorno.

+ INCLUSIÓN

Recursos, medios y medidas de apoyo que favorezcan que las personas sordas compartan y participen en todos los ámbitos (educativo, laboral, social …).

+ COMPROMISO SOCIAL

Empresas que apuesten y apoyen a personas con sordera, que se comprometan con su inclusión y su crecimiento profesional.

+ OPORTUNIDADES DE EMPLEO

Las personas con discapacidad auditiva queremos demostrar que somos un profesional más en cualquier empresa, la pieza del puzle inclusivo que se construye con el talento de todas y de todos.

NUESTRO TALENTO suma

© FIAPAS 2020 Depósito legal M-25213-2020

Incidencia de la sordera en España

- En España hay **1.064.000 personas** con una discapacidad auditiva de distinto tipo y grado. De ellas, **más del 97 % utiliza la lengua oral para comunicarse.**
  Según el INE, 13.300 personas son las que emplean la lengua de signos.
  (Encuesta de Discapacidad, Autonomía Personal y Situaciones de Dependencia. 2008 – INE)

- **Cinco de cada mil recién nacidos** presenta una sordera de distinto grado, lo que en España que, **cada año,** hay en torno, a **2.500 nuevas familias con un hijo/a con sordera.**

- El **50 % de adolescentes y jóvenes entre 12 y 35 años de edad** en los países más desarrollados están en riesgo de presentar una pérdida de audición por su sobrexposición al ruido en contextos recreativos.
  (Organización Mundial de la Salud).

- La **presbiacusia** afecta aproximadamente al **30 % de la población entre los 65 -70 años**, alcanzando al **80 %de la población por encima de los 75 años.**
  Debido a la contaminación acústica y el estilo de vida, se está provocando un incremento de estos problemas de audición propios de la edad en otras más precoces, **en torno a los 50 años.**
  (Sociedad Española de Otorrinolaringología).

- **Una de cada mil** personas de la población general adquiere **sordera a lo largo de su vida.**

- El **8 % de la población tiene problemas auditivos,** de distinto tipo y grado, que les plantean dificultades para entender una conversación en un tono de voz normal.

C/ Pantoja 5, local. 28002 Madrid – Tel.: 91 576 51 49 – Fax: 91 576 57 46
Servicio Telesor – fiapas@fiapas.es
www.fiapas.es – www.facebook.com/fiapas
Descarga el Manifiesto FIAPAS en https://bibliotecafiapas.es

DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS SORDAS
26 de septiembre de 2020

MANIFIESTO FIAPAS

FIAPAS

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS

EXCELENCIA EUROPEA 400+ PUNTOS EFQM